

22009

24



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,
a favor de
DON CANDIDO PLASENCIA MARTIN, residente en CAÑABERAL
(Cáceres) Generalísimo Franco, 59
por
"UNA REGLA-PORTA-NONIO-ESCALA"

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----*****-----



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

La regla a que esta descripción se refiere, se representa en las diez figuras de los dibujos que se acompañan que muestran cada una de sus partes esenciales.

15

tal como puede desprenderse de estos dibujos, se trata de una regla de madera (1) con forma de sección trapezoidal, que tiene sus bases de 10m m y 30 m m. de anchura respectivamente, y 315m m de largo. Sus lados son de 14m m de alto cada uno. En uno de sus lados, tiene una graduación centesimal (a), situada en la parte inferior o sea, junto a la base mayor.

20

Este aparato se compone de cuatro piezas diferentes y de tornillos (5); los cuales sirven para aprisionar la escala gráfica y mantenerla tensa.

25

Una de las piezas, es la regla de madera descrita anteriormente, la cual lleva además las incisiones necesarias para el ajuste de las demás piezas y permitir su funcionamiento.

30

Ajustado al lado graduado y a la base superior, lleva una placa de latón (2) u otro metal similar, cubriendo uno de los ángulos del trapecio formado por la regla. Tiene 10m m, de ancho en su parte superior (b), y 11m m, de ancho igualmente en su parte inferior (c), siendo ambos lados de 315 mm de ancho.

La parte superior (b) tiene una ranura de 4m m de ancho por 305m m de larga, la cual permite el paso del tornillo del N°10 (3). La parte inferior (c), queda situada a una



35

altura ligeramente superior a la de la graduación de la regla. Esta parte tiene una abertura de 6m m, de anchura por 305m m. de larga y por bajo de la cual va una graduación centesimal, la cual ha de coincidir exactamente con la graduación de la regla, permitiendo de este modo hacer más fácil la lectura de la cota que haya de medirse.

40

El Nonio está formado por una pieza de metal, que forma el mismo ángulo que la pieza nº. (2) descrita anteriormente y situado entre la regla de madera y dicha pieza. Tiene 8m m, de largo por 4m m de ancho en su parte superior y en el lado superior de esta pieza, existe un tornillo (d), el cual sobresale por encima de la pieza nº.(2), y con el cual se marca la graduación de la escala gráfica, accionándolo de derecha a izquierda o viceversa.

45

En la parte inferior, tiene una abertura provista en su centro de una aguja (e), pintada de rojo, la cual, marcará la medida en la escala gráfica, de la cota que se desea.

50

La escala gráfica (4) es de cartulina y se coloca en la abertura (f), que existe en la regla de madera que la forma dicha regla y la pieza nº.(2), pasando la escala además, debajo del Nonio.

55

Los tornillos (5), van situados uno a cada lado de la pieza nº (2) en su parte inferior (i). Estos llevan unidos en su parte inferior, una placa redonda de 4m m. de diámetro, con la cual se aprisiona la escala gráfica, cuando ésta está colocada en su sitio.

60

Para el manejo de la regla, bastara introducir la escala gráfica, a la cual se desea reproducir el dibujo, en la abertura que existe en uno de los extremos de la regla, haciendo coincidir la X con el nº. 0, de la escala centesimal de la regla y se sujeta con los tornillos situados en ambos extremos, con el fin de evitar todo movimiento a la escala gráfica.

65



70

Se toma la cota en el dibujo, con la escala centesimal y la medida que esta marque, se indica en la escala gráfica. Con la nueva cota obtenida de este modo, puede ya llevarse sobre el dibujo que se ha de ejecutar.

75

Las personas peritas en la materia, deducirán de esta descripción las considerables ventajas de esta regla que está llamada a adquirir una gran difusión entre los profesionales que han de utilizarla. Por este motivo y para evitar fáciles imitaciones, se desea protegerla con el privilegio de explotación que se solicita.

80

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

85

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

90

1ª.- Una regla-porta-nonio-escala, caracterizada porque una regla de madera con forma de sección trapezoidal que en uno de sus lados tiene una graduación centesimal, se compone de cuatro piezas diferentes y dos tornillos para aprisionar la escala gráfica y mantenerla tensa, siendo una de las piezas la regla de madera descrita anteriormente.

95

2ª.- Una regla-porta-nonio-escala, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque ajustado al lado graduado y a la base superior lleva una placa, cubriendo uno de los ángulos del trapecio formado por la regla y la parte superior tiene una ranura, la cual permite el paso del tornillo del Nonio. La parte inferior queda situada a una altura ligeramente superior a la de la graduación de la regla. Esta parte tiene una abertura por bajo de la cual va una graduación centesimal, la cual ha de coincidir exactamente con la



100

graduación de la regla, permitiendo de este modo hacer más fácil la lectura de la cota que haya de medirse.

105

3ª.- Una regla-porta-nonio-escala, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el nonio está formado por una pieza de metal que forma el mismo ángulo que la pieza descrita anteriormente, y situado entre la regla de madera y dicha pieza, y en el lado superior de dicha pieza, existe un tornillo el cual sobresale, y con el cual se marca la graduación en la escala gráfica, accionándolo de derecha a izquierda o viceversa, y en la parte inferior tiene una abertura prevista en su centro de una aguja pintada de rojo, la cual marcará la medida en la escala gráfica de la cota que se desee.

110

115

4ª.- Una regla-porta-nonio-escala, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque su escala gráfica se coloca en la abertura prevista al efecto en la regla de madera y pasa debajo del Nonio, quedando aprisionada por una placa sujeta por tornillos, según queda detalladamente descrito y representado en los dibujos.

120

5ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UNA REGLA-PORTA-NONIO-ESCALA".

Todo conforme se describe en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 24 de Enero de 1950

ALFONSO UNGRIA

22009

J. Campbell & Co. Patent

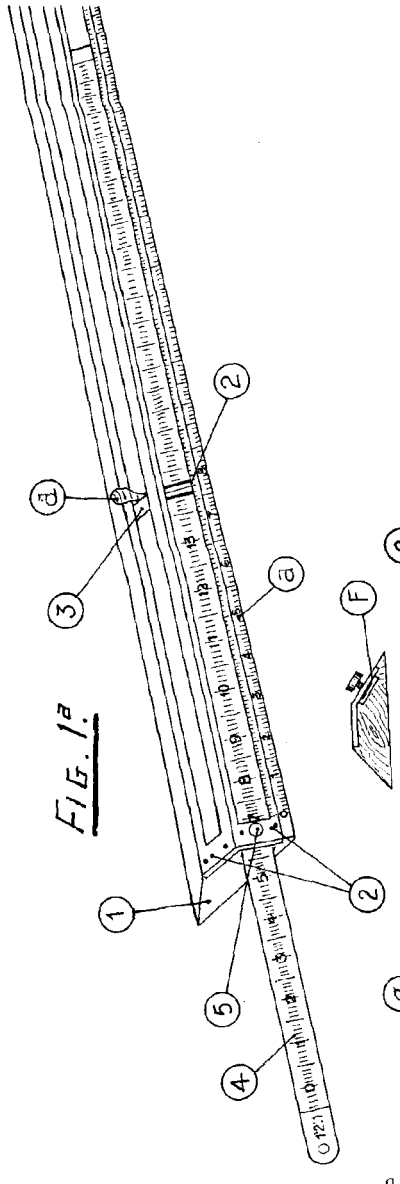


FIG. 1^a

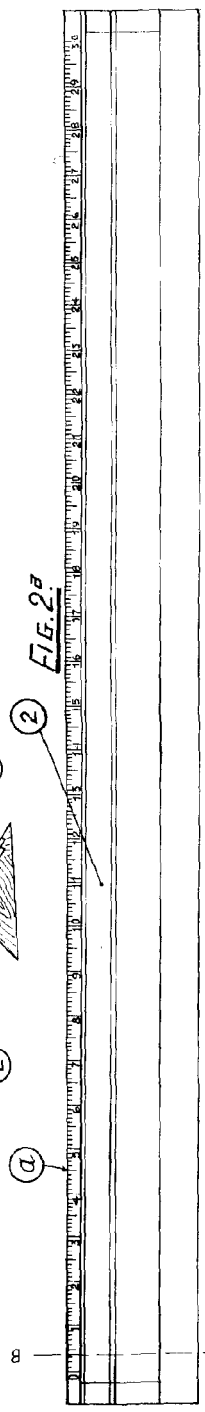


FIG. 2^a

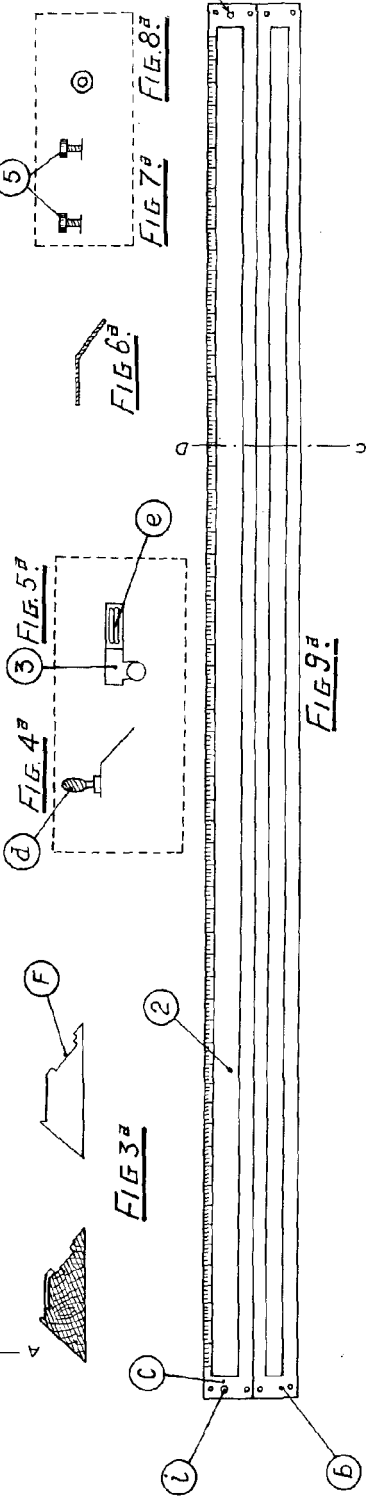


FIG. 3^a

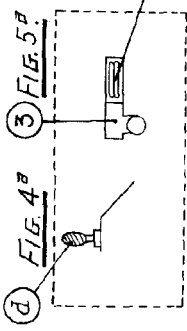


FIG. 4^a

FIG. 5^a

FIG. 6^a

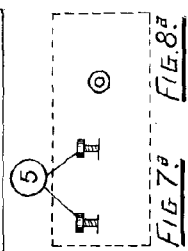


FIG. 7^a

FIG. 8^a

FIG. 9^a



FIG. 10^a